

En la sesión *on line* celebrada por medio de *google meet* el día 25 de enero 2022 a las 11 horas, se reúnen los Doctores, D^a. María Dolores Cervilla Garzón como Presidenta, D. Miguel Checa Martínez, D. Eduardo Corral García, D^a. María José Cervilla Garzón y D^a Beatriz Cruz Márquez como Secretaria, todos ellos miembros de la Comisión elegida en Junta de Facultad, para otorgar los Premios Extraordinarios correspondientes al curso 2020-2021 de las siguientes Titulaciones:

1. Grado en Derecho Jerez
2. Grado en Derecho (Sede Algeciras)
3. Grado en Criminología y Seguridad
4. Máster Acceso a la Abogacía
5. Máster en Protección Jurídico Social de personas y colectivos vulnerables.
6. Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones.

Examinados los expedientes de los candidatos y de acuerdo con el Reglamento UCA/CG04/2012 de 30 de marzo, para la concesión de los premios extraordinarios, se observan las solicitudes presentadas por:

Grado en Derecho

Covadonga López Suárez	(9,48)
Aarón Gómez Dorado	(8,75)
Mario Guerrero Sánchez	(8,27)
María Alberto Guerrero	(8,13)
M ^a de los Ángeles Bellido Lora	(7,38)

Grado en Derecho (Algeciras)

Mercedes Alcalá Padrón	(8,30)
------------------------	--------

Grado en Criminología

Aarón Gómez Dorado	(8,95)
Francisco José Tamayo Ruiz	(8,44)

Máster de Acceso a la Abogacía

Elio Andrés Domínguez Ruiz	(9,18)
----------------------------	--------

Máster en Protección Jurídico Social de personas y colectivos vulnerables

David Ponce Vacas	(9,17)
-------------------	--------

Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones

Jessica Isabell Badua	9,36
Laura García Fernández	8,60

Según consta en los datos académicos facilitados por la Secretaría del Campus, la calificación media de los expedientes de las alumnas candidatas **Dña. Covadonga López Suárez y D. Aarón Gómez Dorado**, son las notas medias más altas del Grado en Derecho de Jerez.

y **Dña. Mercedes Alcalá Padrón**, la nota media más alta del Grado en Derecho de Algeciras, **D. Aarón Gómez Dorado** y **D. Francisco José Tamayo Ruiz**, las más alta del Grado en Criminología y Seguridad, y **D. Elio Andrés Domínguez Ruiz**, la más alta del Máster de Acceso en Abogacía, **D. David Ponce Vacas** la más alta en el Máster en Protección Jurídico Social de personas y colectivos vulnerables, y **Dña. Jessica Isabelle Badua**, la más alta en el Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones.

En consecuencia y en aplicación al Reglamento UCA/CG04/2012 de 30 de marzo de 2012 esta Comisión propone la concesión de los Premios Extraordinarios de Fin de Grado y Fin de Máster 20-2020-2021 a;

Dña. Covadonga López Suárez y **D. Aarón Gómez Dorado**, Grado en Derecho Jerez

Dña. María Mercedes Alcalá Padrón, Grado en Derecho en Algeciras.

D. Aarón Gómez Dorado y **D. Francisco José Tamayo Ruiz**, Grado en Criminología y Seguridad.

D. Elio Andrés Domínguez Ruiz. Máster de Acceso en Abogacía

D. David Ponce Vacas. Máster en Protección Jurídico Social de personas y colectivos vulnerables

Dña. Jessica Isabelle Badua. Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones.

En Jerez, a 25 de enero de 2022

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CERVILLA GARZON
MARIA DOLORES -
31636170S

Firmado digitalmente por
CERVILLA GARZON MARIA
DOLORES - 31636170S
Fecha: 2022.01.25 14:24:12
+01'00'

